

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 20 de Marzo de 2023

Ref.:Expediente N°: 15704/425-2022

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	BIBLIORATO OFICIO		8
2	TACO DE PAPEL		20
3	ADHESIVO VINILICO X 250 GR		5
4	CINTA	ROLLO DE CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	3
5	LAPICES NEGROS	CAJAS	3
6	LIQUIDO CORRECTOR	CAJAS	2
7	ABROCHADORA 10/50	UNIDADES	6
8	REGLA DE 30CM TRANSPARENTE (TIPO KATANA)	REGLA METALICA	10
9	CALCULADORA	UNIDADES	6
10	TINTA PARA SELLO NEGRA		4
11	TINTA PARA SELLO COLOR ROJO		2
12	TINTA PARA SELLO	COLOR VERDE	2
13	LAPIZ GOMA STAEDTLER	UNIDADES	6
14	LIBRO DE RECIBO	UNIDADES X 100 HOJAS	10
15	BANDAS SUPER ELÁSTICAS ANCHA X 500 GR	BOLSAS	3
16	BANDA ELÁSTICA	X 1 KG TAMAÑO GRANDE	3
17	ALMOHADILLA PARA SELLOS X UNIDAD	DE 7 X 6 CM	7
18	SEÑALADOR BANDERITA COLOR	5X25	15
19	NOTA AUTOADHESIVA	75X75 UNIDADES X 100 HOJAS	10
20	CUADERNO TAPA BLANDA 84 H - E I	UNIDADES	10
21	BIBLIORATO OFICIO	LOMO DE BIBLIORATO TAMAÑO OFICIO X10 U	10
22	TRINCHETA 18MM REFROZADA POWER	UNIDADES	3
23	LAPICERA FIBRA TIPO UNIBALL EYE NEGRA	CAJA	1

Dicha cotización será abierta el día **23/03/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Maria Valeria Scarpa, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-